

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA. LUNES 28 DE JUNIO DE 1915.

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

Enseñanza Superior para la mujer

La prensa local se ha ocupado estos días de una institución que se ha creado o se trata de crear en esta capital. Nos referimos al Instituto para la Enseñanza Superior de la Mujer cuya fundación fué acordada por el Ayuntamiento en sesión celebrada en los últimos días de mayo próximo pasado y cuyo personal docente ha sido nombrado recientemente. Las noticias publicadas por la prensa sobre este importante asunto han sido muy escasas y lacónicas, y tal vez por esta causa, el público tampoco se ha ocupado de él ni le ha concedido la importancia que realmente tiene. Nosotros, que se la concedemos muy grande, no nos consideramos dispensados de dedicar algunas líneas a comentar el hecho.

Ante todo hemos de manifestar nuestra simpatía por toda iniciativa que tienda al fin de propagar la instrucción, y sobre todo a elevar el nivel intelectual de la mujer, para que pueda cumplir mejor la misión que le ha sido señalada por la naturaleza. Sin embargo hecha esta manifestación, séanos permitido aventurar algunas observaciones referentes a la propiedad del título que se ha dado al nuevo Instituto en relación con la naturaleza y extensión de las materias que en él se han de enseñar, y a la necesidad de crear en esta población un nuevo establecimiento de enseñanza para la mujer dados los que, ya con carácter oficial ya debidos a la iniciativa privada, en ella existen.

De enseñanza superior se titula el centro docente de que se trata, y este título parece indicar que en él se han de enseñar conocimientos realmente superiores a los que figuran en los programas de los demás centros oficiales y privados destinados a la enseñanza de la mujer. Sin embargo, en la relación de las materias que puede suponerse han de enseñarse en el nuevo Instituto por lo que se desprende de las que respectivamente han de encargarse de explicar las distintas Profesoras que figuran en el cuadro que recientemente se ha publicado, no se cuenta ninguna que en nuestro concepto justifique el consabido calificativo de superior. No se crea que al tratar de fijar el concepto de dicho calificativo nos guía el propósito pueril de discutir el grado de propiedad con que se le ha usado. Nuestro propósito se reduce a aclararlo para conocer con exactitud la índole del Instituto, con el fin de poder apreciar hasta qué punto es necesaria y conveniente su fundación.

Si realmente se trata de un centro de enseñanza superior para la mujer, aunque somos entusiastas, como hemos dicho, por esta clase de instituciones, no nos parece necesario ni conveniente, en las actuales circunstancias, esta de que se trata. Nos fundamos en el hecho positivo de que en Palma existe un número bastante crecido de centros de enseñanza para la mujer y en algunos de ellos se enseñan en número y extensión suficientes todas las materias que pueden ser útiles a las jóvenes que los frecuentan. En cambio en bastantes de dichos establecimientos no puede darse la enseñanza con el resultado satisfactorio que fuera de desear, a pesar del celo y la competencia de las profesoras que los regentan, por falta de los elementos materiales para ello necesarios. Y como entre los que faltan figuran algunos que tienen decisiva influencia en el desarrollo físico e intelectual de las niñas, como son la capacidad y condiciones de aire y de luz de los locales destinados a aulas, el menaje y el material de enseñanza, en todo lo cual hay mucho que corregir, en las escuelas municipales de Palma, consideramos que la cantidad que el municipio haya de gastar en el sostenimiento de un instituto municipal de enseñanza de nueva creación, tendría aplicación mucho más útil si se invertiera en mejorar los locales que a la enseñanza de la misma están destinadas las escuelas existentes y proveerlas de todos aquellos útiles de que carecen.

Si por el contrario se trata simplemente de proporcionar a las jóvenes alumnas el perfeccionamiento de todos aquellos conocimientos que pueden contribuir a que en su día cumplan a la perfección sus sagrados deberes de esposas y de madres y de celosas administradoras del hogar doméstico, nos parece muy acertada la fundación. Pero si éste es el único fin que se persigue, sobra el pomposo título de superior que se le aplica y sobran también una buena parte de las profesoras que han sido nombradas y otra parte no menos grande de la cantidad que se habrá de invertir en sostenimiento.

CAMARA DE COMERCIO

ULTIMA SESION

Presidió D. Jaime Morey y asistieron los señores Cortés, Puerto, Salom, Corró, Colom, Miró, Esteve, y Casasnovas, y se excusó el Sr. Castañer.

Fué leída y aprobada el acta de la última sesión celebrada el día 14 de este mes.

Dióse cuenta del despacho ordinario, en el que figuraban los siguientes asuntos:

La invitación del Ayuntamiento al acto de colocar la primera piedra del monumento a Ramón Lull.

La circular de constitución de la casa Bonnin y Arnau, de Felanig, que substituye a D. Pedro Juan Bonnin.

El recibo de la Estadística de la Contribución Industrial y de Comercio del año 1913.

La petición de una casa de París sobre condiciones de obreros zapateros que se dedican a composturas.

Las indicaciones de la Cámara de Comercio Italiana en Barcelona para fomentar las relaciones mercantiles entre España y aquella nación.

La carta dirigida a la Cámara de Comercio en Londres, a petición de un asociado, pidiendo datos de casas exportadoras de pimienta negra.

La correspondencia recibida de los Diputados y Senadores por este distrito interesándose en que no se suprima la Junta local de emigración.

Y las adhesiones de las Cámaras de Mahón, Córdoba, Tuy, Miranda de Ebro, Madrid, San Sebastián, Zaragoza, Orense, Palencia, Jaén, Gijón, Valencia, Alcaete y Arévalo, a la petición de la maestra para que se prohíba temporalmente la exportación de materias curtientes.

También se dió cuenta de los ofrecimientos del nuevo Comandante de Marina D. Martín Costa. Acordó, la Cámara, testimoniar sus respetos a dicho señor y felicitarle por medio de una comisión compuesta de los Sres. Morey, Ramis y Miró.

Entrada la Cámara de una carta de la de Gijón respecto a los trapellos de que fueron objeto los bienes de un comerciante por agresiones realizadas

en un motín y que aquella Cámara achaca a falta de previsión y lenidad de las autoridades, se acordó adherirse a la demanda al Gobierno para que sean indemnizados los perjuicios sufridos.

En vista de una solicitud de D. Cristóbal Alemany Avellá, vecino de Palma interesando el informe de esta entidad a fin de justificar una nueva prórroga de incorporación a filas, se acordó emitirle favorablemente en vista de subsistir según la información practicada—los mismos inconvenientes que el año anterior para que el solicitante pueda incorporarse a las filas dados los perjuicios que le ocasionaría el abandono, en este año, de la explotación de la vacada que posee en el «Secar del Real».

A propuesta del Sr. Corró se acordó expresar al Sr. Ministro de Estado, a los Diputados que en el Congreso se ocuparon en el fusilamiento de comerciantes mallorquines en Lieja y a D. Miguel S. Oliver por su campaña periodística, la gratitud de esta Cámara por la única posible reparación conseguida de tan lamentable desgracia y en cuyas peticiones de indemnización se había ocupado esta entidad con preferente cuidado.

Por indicaciones del Sr. Miró, y después de una explicación del asunto hecha por el Sr. Casasnovas, se acordó interesar del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el pronto despacho del expediente de construcción de tinglados en el muelle, con objeto de evitar al comercio los perjuicios de tener a la intemperie las mercancías en el muelle ya que se recaudan los nuevos tributos cuyo producto se halla afecto al coste de dichos tinglados.

Después de lo cual se levantó la sesión.

EL CENTENARIO DE RAMON LULL

4.ª Conferencia por D. Jaime Borrás

La cuarta conferencia de vulgarización lulliana de la serie que organizó el Ayuntamiento, estuvo a cargo del ilustrado sacerdote Rdo. D. Jaime Borrás, el cual desarrolló el siguiente tema: *Sistema científico lulliano*.

El acto se celebró el pasado sábado y como los anteriores tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, viéndose muy concurrido.

El Sr. Borrás al entrar en el salón acompañado del Teniente de Alcalde Sr. Font y Arbós, fué saludado con fuertes aplausos.

Comenzó el conferenciante reconociendo la dificultad del tema elegido y diciendo que se había decidido a afrontarlo ante el temor de que quedara sin tratar, puesto que constituyó la obsesión de Ramón Lull.

Al quedar constituidas las cosas con sus facultades, es la inclinación o el instinto lo que las impele y mueve a obrar y lo que las dirige en sus acciones. Y aún en los mismos seres superiores que por la reflexión pueden volver sobre sus actos, y concebir el objeto de un modo abstracto y general, dotados como están de libre arbitrio, pueden introducir modificaciones en estos sus actos de conformidad con el modo de ser del objeto sobre el que los van a hacer recaer, aun en estos seres el modo de obrar, conocido, en lo necesario e impuesto por el instinto que precede a lo libre, sirve, en sus líneas generales, de norma al entendimiento y a la potencia motiva, cuando se mueven libremente. Por esto es que el arte, que no es más que un conjunto de reglas que se impone, el ser inteligente y libre, para conseguir un objeto dado, tiene que inspirarse constantemente en la naturaleza, y aquel ha sido mejor preceptista en cualquier orden que mejor ha sabido comprender la naturaleza en su obrar espontáneo en los individuos más sanos y perfectos.

Entre todas las artes descuella un arte, que es el arte de pensar, que no por esto se sustrae a esta ley general a que están sometidas las demás artes. En todo tiempo ha habido hombres distinguidos, faros luminosos de la humanidad, que se han dedicado a esta ímproba y difícil tarea de formular—después de haber observado como conciben, piensan y discurren los hombres en su generalidad y principalmente aquellos que más se distinguieron por su conocimiento de la naturaleza—las leyes del pensamiento humano, el método científico, las leyes a seguir en el conocer las cosas que nos rodean y circundan.

Eterno agradecimiento les debe la humanidad a esta clase de hombres. En la galería de estos hombres ilustres, ante los cuales se descubre con respeto la humanidad, figura nuestro Ramón Lull, quien, aunque con fines directamente religiosos y sociales, y no escuetamente científicos, se empeñó en perfeccionar el método de descubrir la verdad en todos los órdenes.

Los mojeses que marcan el camino que ha recorrido el Método Científico en su continuo desenvolvimiento son Platón y Aristóteles en la Edad Antigua, Bacon y Descartes en la Edad Moderna, que son la reacción de los excesos de la Edad Media calcada sobre las

enseñanzas de Platón y Aristóteles como le fué dado conocerlos, y casi en nuestros días Kant que dió principio a la Edad Novísima.

Explica a continuación los trabajos y doctrinas de cada uno de dichos filósofos en cuanto se refiere al estudio del hombre y del mundo exterior, a fin de poder ver con claridad en qué consiste la ciencia y afirma luego que le han parecido indispensables estas observaciones preliminares acerca del método o arte en general y acerca del arte de pensar en particular, juntamente con las indicaciones históricas que acerca de su desenvolvimiento ha hecho, antes de hacer la exposición y crítica del Sistema Científico Lulliano, a fin de que se comprendieran mejor las apreciaciones que acerca del mismo haga.

Entrando ya en el estudio del Sistema Científico Lulliano, dice que el concepto de Sistema Científico de Lull es el mismo que el de los otros filósofos que le precedieron, haciendo notar que la característica del mismo sistema y conceder importancia excesiva a las nociones generales, como si ellas pudieran ser la luz de nuestra mente y las combinaciones que con ellas puedan formarse ateniéndose a las exigencias lógicas de las mismas, la norma y guía de nuestro entendimiento, puesto que también son la regla de formación y constitución de las cosas.

Describe y puntualiza en sus pormenores el sistema lulliano que divide en tres partes. Ramón Lull llama principios a los conceptos más universales y trascendentales en que se resuelve, como en sus elementos simples, el conocimiento humano. A estos los llama también definiciones.

Dice luego que según Lull, son las condiciones las combinaciones o mezclas de varios principios generales.

Forman la tercera parte del sistema lo que Lull llama reglas, axiomas o modos, que son ciertas normas o criterios de verdad, que encuentran su explicación en las condiciones, como éstas las tienen en los principios.

Las figuras que en el Arte aconseja emplear Lull, para ayudar al discurso, son unas figuras geométricas que consisten: unas veces en un simple círculo en cuyo borde dando la vuelta a la circunferencia hay escritos los nombres de algunos principios generales, o las letras que los representan, estando unidas estas letras por infinidad de cuerdas dispuestas de diferente modo, expresando las cuerdas que las unen la infinidad de proposiciones o condiciones que con los principios generales pueden formarse; otras veces consisten en la interposición de varios círculos concéntricos de diferente radio, que pueden moverse el uno independientemente del otro, teniendo cada uno de ellos escritas en sus bordes letras, que, al hacer girar los círculos, se pueden combinar, las de una circunferencia con las de las otras, de muy diferente modo; y otras por último, en lugar de los círculos de menor radio pone triángulos equiláteros, que también pueden girar al rededor de un eje equidistante de los vértices y en éstos pone letras lo mismo que en los círculos. Hay que no-

tar, además, que a veces hasta llama figura a la inscripción en un cuadro de algunas nociones generales escogidas para hacer partir de ellas el discurso; y que lo que él llama tabla, que no es más que la inscripción de una serie de columnas verticales, de las diferentes combinaciones que se pueden formar con un número dado de letras, es una derivación y consecuencia del empleo de las figuras. Mas, una misma letra no significa lo mismo en una que en otra figura, y en cada figura una misma letra puede tener muchos significados.

Luego dice el señor Borrás que Lull concede excesiva importancia a las nociones generales.

De la excesiva importancia que concede a las nociones generales señala dos fundamentos: 1.º que las criaturas son semejanzas participadas, lo más perfectas en cuanto es posible, de Dios, por donde que los principios bondad, grandeza, etc. diferencia, concordancia y los demás relativos *ad intra* (porrazón del misterio de la Trinidad) que no envuelven repugnancia, así como se hallan en Dios, observada la debida proporción, se hallan en las criaturas, y como se traban y enlazan en Dios, del mismo modo se traban, combinan y enlazan en las criaturas, entre las que se cuenta el entendimiento humano, que se compone de los mismos principios, y de aquí su gran aptitud innata para conocer mediante los principios generales y las combinaciones que con los mismos pueden formarse; 2.º que el proponer continuamente el hombre un esquema de la clasificación de las ideas más generales y de las variadas combinaciones, que con las mismas se pueden hacer, activa y mueve poderosamente el entendimiento y le incita a pasar fácilmente de un razonamiento a otro, a recorrer con brevedad grandes horizontes de conocimientos generales, a fin de que pueda escoger y fijarse en este vasto campo, tan fácilmente recordado, en lo que más le conviene para llegar a encontrar la verdad sobre lo que investiga. Este segundo fundamento corre en las obras de Lull siempre paralelo al primero, y este segundo fundamento fué al principio el que hizo más mella en su alma y el que le movió y espoleó a descubrir y hallar su Arte, si bien después, puesto ya en el camino emprendido, sin despreciar el segundo, se esforzó en confirmar más y más el primero para hacer más recomendable su Arte.

Al tener que sujetar a examen estos dos fundamentos, respecto del 1.º sólo opondré este reparo, que es demasiado imperfecto el conocimiento que tenemos de Dios y el concepto que de él nos formamos solamente analógico, compuesto de nociones parciales sacadas de las criaturas, excediendo, por tanto, muchísimo la realidad al concepto que de la misma nos formamos, para que luego después tengamos que partir de este conocimiento para conocer la íntima constitución de las criaturas; y respecto del 2.º diré, que si bien es cierto que, para recordar lo aprendido y poder hablar mucho de una cosa cualquiera sin penetrar en el fondo de su conocimiento peculiar y propio, sirve mucho el representar un esquema de la clasificación de los conceptos generales y la infinidad de combinaciones que con los mismos pueden formarse; sin embargo, hay que confesar que el fin principal de un sistema científico no puede ser éste, y por tanto, que es demasiado flojo para cimiento de un sistema filosófico.

Termina diciendo que el estudio detallado del Sistema Científico Lulliano tendría que ser objeto de un curso de Historia de Filosofía consagrado a ilustrar la personalidad de Lull como filósofo, curso que no estaría demás en esta tierra que fué su cuna.

El señor Borrás fué objeto de una gran ovación al terminar su notable trabajo.

Monumento a Ramón Lull

Colocación de la primera piedra

Ayer tarde, con gran solemnidad, se celebró la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento a Ramón Lull. El acto tuvo lugar en la explanada del muelle.

Desde las cinco y media hasta las seis fueron llegando a la Casa Consistorial las autoridades, representantes de entidades, escuelas y demás comisiones que, invitadas al acto, debían asistir al mismo.

A las seis y quince minutos la comitiva partió de la Casa Consistorial dirigiéndose al muelle por la plaza de Cort, calle de Brossa, plaza del Mercado, calle de la Unión, paseo del Borne y calle de la Marina.

Formaban la comitiva la sección de la guardia municipal, banda de tambores, sección de bomberos, peones camineros, la banda de música de la Casa de Misericordia, Exploradores Mallorquines, escuelas que dirigen doña Dolores Rubí, la Escuela Práctica agregada a la Normal de Maestras, doña Francisca Isern, Escuela Graduada dirigida por D. Bartolomé Terradas y las que están bajo la dirección de D. José Ballester, D. Gabriel Comas y D. Juan Banús.

Seguían después los empleados municipales, el presidente del «Círculo de Obreros Católicos» y de la Asociación Provincial de Maestros D. Jerónimo Castaño, el diputado don Luis Alemany en representación de la Excelentísima Diputación, el diputado D. Juan Llobera representando al Delegado Regio de Fomento, D. Antonio Bosch y D. Jaime Font y Monteros en representación de la Real Academia de Medicina, D. Rafael Tugores decano del Colegio de Notarios, D. Monserrate Barrera presidente del Círculo Ciclista, el señor marqués de la Torre, don Juan Valenzuela exdiputado a Cortes y como representante del Colegio Médico Farmacéutico, D. Antonio Mora catedrático del Seminario, una comisión de PP. franciscanos, don Joaquín Pascual en representación del Fiscal y del «Fomento del Turismo», el comandante de la guardia civil señor Blasco y el teniente señor Cerdá, el Arquitecto municipal señor Aleñá, el Delegado de Hacienda señor Rato, el Abogado del Estado señor Fons, I. Mariano Aguiló presidente de la Liga de Propietarios de Fincas Urbanas, D. Juan Alcover, los canónigos D. Buenaventura Barceló y D. Nadal Garau, el coronel de Infantería don José de Nouvilas, comisión de Reverendos Curas Párrocos, el Juez de Instrucción señor Bergall y el Municipal señor Rosselló del distrito de la Lonja, D. José Forteza vice-presidente del «Orfeó Mallorquí», D. Andrés Cerdá en representación del señor Comandante de Marina de Mallorca, comisiones de todos los cuerpos de su guarnición y el Secretario del Ayuntamiento D. Benito Pons.

Presidía la comitiva una comisión del Excmo. Ayuntamiento formada del Sr. Alcalde y concejales señores Oliver, Barrera, Liabrés, Barceló, Crespo, Obrador, Bestard, Rover y Jiménez. La presidencia de esta comisión la ocupaba el Excmo. Sr. Gobernador civil D. Ignacio Martínez de Campos. Cerraba la marcha la «Banda Municipal».

El paso de la comitiva fué presenciado por mucho público. El sitio donde se colocó la primera piedra, es en la explanada del muelle frente a la calle de la Marina. Habíase levantado una tribuna para el representante de S. M. el Rey y autoridades y en el terreno inmediato, en un ancho espacio, se colocaron sillas para los invitados y demás asistentes.

Desde la Catedral se dirigieron al mencionado punto el M. I. Vicario General S. V. D. Antonio M. Alcover acompañado del canónigo don Miguel Costa Llobera, y los presbíteros don Antonio Rosselló Alemany y don José Cabrer.

La sección de la Guardia Municipal dió escolta al señor conde de España que, en la ceremonia, llevaba la representación de S. M. don Alfonso XIII.

El señor conde de España ocupó la presidencia acompañado de los señores Gobernador, Alcalde, primeras autoridades, concejales y otros comisionados.

Seguidamente el secretario del Ayuntamiento D. Benito Pons leyó la siguiente nota:

«En la ciudad de Palma de Mallorca capital de las islas Baleares siendo las diez y nueve horas del día veinte y siete de junio del año mil novecientos quince, el Excmo. señor don Fernando de España y Truyols, Conde de España, Grande de España de primera clase, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbres, en representación de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. d. g.), quien le ha conferido su delegación para este acto para el cual fué invitado por este Ayuntamiento, ha colocado la primera piedra del monumento que Mallorca dedica a perpetuar la memoria del Beato Ramón Lull, junto a la bahía donde el mayor de los filósofos, el más esclarecido de nuestros escritores, el más universal de nuestros sabios, el más grande de nuestros mártires lanzó el último suspiro, para enseñar al mundo cómo sabemos honrar a los hijos preclaros de nuestra estirpe gloriosa cuando estos hombres son tan grandes como es el autor de *Blanquerma*.

Han presenciado este acto revestido por la Delegación regia y por el entusiasmo del pueblo de gran solemnidad, todos los niños de las escuelas municipales las Comisiones de las Corporaciones y Asociaciones invitadas, las autoridades y la Corporación municipal en pleno convocada previamente por el Sr. Alcalde.

De todo lo cual con el beneplácito del Excmo. Sr. conde de España en representación de S. M. el Rey y de orden del Sr. Alcalde se extiende la presente acta que firman los señores asistentes y yo don Benito Pons y Fábregues, Abogado y Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Palma, certifico.

El Vicario Capitular bendijo la piedra cuya ceremonia de colocación efectuó seguidamente el señor conde de España.

Debejo de la piedra se colocó una caja de zinc conteniendo el acta. La piedra mide 40 centímetros de largo y de ancho y 20 de alto. Tiene grabado el escudo de Palma y una inscripción que dice: Ayuntamiento de Palma.—Lull 1915—Colocó esta piedra el Excmo. señor don Fernando de España y Truyols Conde de España representando a S. M. el Rey don Alfonso XIII.—27 junio 1915.

Después el Alcalde señor Suau pronunció un discurso diciendo:

«Sean mis primeras palabras una expresión de gratitud hacia la augusta persona de D. Alfonso XIII que se ha dignado colocar la primera piedra del monumento a Ramón Lull. Quien lleva en sus venas la sangre de Alfonso el Sabio, de Fernando el Santo y de don Jaime el Conquistador, no podía menos de brillar con el augusto sello de su realza este acto de admiración al gran sabio y al gran santo que sintió constantemente su alma abrasada con el fuego del entusiasmo por conquistar espíritus para la Ciencia y la Fe.

Mallorca, después de 6 siglos de su glorioso martirio, quiere honrar con un monumento al más grande, al más preclaro de sus hijos, y yo entiendo que el simple hecho de acordarse a los 600 años la erección del monumento ya encierra el homenaje más grande que a Lull pueda tributarse.

Porque demuestra que no se trata de una luz de destellos pasajeros, sino de un astro potente que constantemente deslumbra con rayos de un genio, grande, extraordinario, inmortal.

Por eso cuantos améis al gran polígrafo mallorquín os podeis sentir legítimamente alborozados. Hoy la patria, adorna la noble frente de Lull con el nimbo esplendoroso de la inmortalidad, y este acto es prenda segura de que así como nuestros olivos gigantescos vencen inmutables los violentos embates del aquilón y el formidable incendio del rayo, y nuestros acantilados sublimes resisten inquebrantables las furiosas acometidas del temporal, así también Ramón Lull ha sido y será, eternamente grande e impercedero ante la historia. Este acto os lo prueba.

Pero no basta que admiremos, ni basta amar y sentir al gran polígrafo, r o es suficiente que si queremos amor vayamos a sus ojos que son agua, como nos dice bellamente en sus libros. Los suspiros son aire y se pierden en el aire, las lágrimas son agua y van a fajar y desaparecer en el mar, las ideas son los verdaderos titanes capaces de conquistar la humanidad, porque siendo su cuna un cerebro, tienen por patria el mundo entero. Es pues, preciso ser apóstoles de las ideas de Ramón Lull, y después de estudiarlo y conocerlo ser cruzados de sus campañas en pro de la cultura, de la virtud, de la justicia y del amor universal. Ni es esta la ocasión oportuna, ni alcanzan más fuerzas a estudiar al doctor iluminado. De tarea tan larga y difícil cuidan en la tribuna del Ayuntamiento, nuestros historiadores más eruditos nuestros vates más aspirados que engastado en el oro precioso de sus verbos, nos presentan las innumerables facetas de este diamante del mérito humano que aún hoy brilla con deslumbradores rayos de sabiduría y de virtud. Pero hay un aspecto de Ramón Lull que yo no considero posible olvidar en este instante, porque en él se presenta, no ya como un prodigio de su tiempo, sino como un genio ultramoderno, un verdadero futurista, enamorado de ideas que aún hoy todavía constituyen una aspiración, quizá un sueño de tan necesaria como difícil realización.

Contemplamos sobrecogidos la mayor catástrofe de la historia universal que dejó un horroroso vacío en el alma. Después de haber pasado años y años cultivando sentimientos de amor universal, cuando juzgamos segura la cosecha y creamos, libres de fronteras, poder vivir tranquilos a la sombra del árbol de la civilización, de la justicia y del derecho universal, de pronto un aluvio de odios y de concupiscencias ha tronchado estas florescencias del sentimiento, y lo que se nos antojara jardín florido y árboles frondosos, ha devenido en desierto árido en el que tan sólo se levanta un tronco seco y arcóscido que parece está aguardando la esteva del leñador.

Y en estas circunstancias, cuando buscamos ansiosos la semilla del bien, del derecho, y del amor universal, hemos de volver los ojos al misionero mallorquín, que en el siglo IV cuando en las luchas entre el cristianismo y el Korán la cimitarra agarena y la espada cristiana pretendían imponerse al mundo, intentó cambiar las armas por el respeto y la convicción, trocar los odios en amor y sustituir la fuerza por el derecho.

Ramón Lull, es pues, no sólo una realidad sino una esperanza. Levántese, pues, su estatua en esta bahía, entre el faro de San Carlos y del Cap Endarrocat, y así como estos, en las noches de temporal llaman y guían al navegante a la calma y a la salvación, sea la figura del santo un faro conductor de la humanidad a la suave bonanza de la paz y del derecho.

Al terminar D. Jaime Suau su brillante discurso, fué objeto de una nutrida y prolongada salva de aplausos. Después se dió por terminado el acto.

DR. SALVADOR BOVÉ, PBRO.

Santo Tomás de Aquino

El descenso del entendimiento Platón y Aristóteles armonizados por el Beato Raimundo Lullo

PRECIO: 8 PSETAS

De venta en la Librería Tous, Plaza de Cor.

INFORMACION

Inauguración del Instituto de Estudios Superiores para la mujer.— Conferencia Ramon Lull

Mañana, festividad de San Pedro, a las siete y media de la noche, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, tendrá lugar la inauguración del Instituto de Estudios Superiores para la mujer, que por iniciativa de la Corporación municipal se establece en esta ciudad, para el fomento de la cultura femenina, en cuyo acto disertarán sobre la eficacia de la creación de dicho Centro, doña Rosa Estarás y Valeri, profesora de la Escuela Graduada de Levante y doña Antonia Paula Castellans Alba, profesora de la primera Escuela pública de párvulos de esta ciudad, teniendo lugar seguidamente la conferencia que dará el Secretario del Ayuntamiento D. Benito Pons y Fábregas desarrollando el tema: Ramón Lull, apóstol del amor.

Dicho acto, que será público como todos los organizados por la expresada Corporación, con motivo del ciclo de conferencias de vulgarización lulliana, promete verse muy concurrido, por el interés que han despertado así los asuntos a tratar, como el nombre de los conferenciantes.

Nueva Junta

Conforme una R. O. inserta en la «Gaceta» esta mañana, convocados por el Sr. Gobernador, han acudido al despacho de éste para constituir la Junta para construcción de edificios dependientes del Ministerio de Fomento, el jefe de Obras Públicas D. Bernardo Calvet, el Inspector de Higiene y Pecuaria D. Antonio Bosch, los arquitectos provinciales Sres. Reynés y Alomar, los arquitectos municipales Sres. Bonassar y Aleñá, el ingeniero jefe de la Granja Agrícola D. Adolfo Vázquez y el ingeniero jefe de la Sección Agronómica D. Antonio Ballester.

Se ha dado por constituida dicha Junta.

Detención de un ladrón

Ha sido detenido por el guardia don Miguel Vallés y puesto a disposición del Juzgado por el comandante de la guardia municipal D. Juan Comas, un individuo que ha sufrido varias quincenas y 9 años de presidio en Valencia por robo, llamado Bartolomé Boscan y Tomás, natural de Lluçmayor, de 38 años, soltero, el cual se ha declarado autor de los hurtos siguientes:

- 1.º De una docena de alparagatas.
- 2.º De un cuévano que contenía 12 docenas de cajas de cerillas y dos pernos.
- 3.º De un envoltorio que contenía 10 kilos de lana.
- 4.º De un envoltorio de ropa para un traje de listado y tres docenas de calzoncillos.
- 5.º De un cuévano que contenía sopas de pastas.
- 6.º De un cesto de tomates y habichuelas.
- 7.º De una manta color ceniciento de dentro de un carretón.

Gestiones del Ministro de Estado

El Gobernador hablando hoy con nosotros nos ha puesto de relieve la actividad y el interés con que el señor ministro de Estado acoge y tramita cuantas peticiones se han formulado por parte de las familias para conocer el paradero y para procurar la repatriación de los españoles que se encuentran en el extranjero en malas condiciones. En todas estas gestiones el Sr. Ministro ha empleado siempre la correspondencia telegráfica con los respectivos Embajadores.

En la prensa se han insertado los resultados favorables de las mismas ocasiones. Nunca ha dejado el Sr. Ministro de atender esta clase de reclamaciones aún en los casos que ofrecían caracteres de inverosímiles los hechos alegados. Aún en estos mismos casos siempre por telégrafo y con toda extensión ha gestionado el señor marqués de Lema la averiguación para conceder luego la más eficaz protección al español necesitado.

Entre estos últimos casos se encuentra el siguiente: En febrero último se presentó en este Gobierno D. Miguel Juan Enseñat vecino de Andraix, suplicando la repatriación de su hijo Miguel Juan Alemany que, según carta que le escribía desde París, manifestaba que había sido cogido por las autoridades francesas e incorporado al ejército de operaciones de aquel país.

Puesto en tramitación el asunto se han cruzado varios telegramas y comunicaciones entre este Gobierno y el Sr. Ministro de Estado, quien a su vez gestionó inmediatamente del Sr. Embajador de España en París la repatriación de dicho joven habiendo dado el resultado que se expresa en el telegrama cuya copia es como sigue, y por el que se comprueba la fantasía y falta de veracidad de las manifestaciones del sujeto en cuestión:

«Ministro Estado a Gobernador 26 junio 15.—Puede V. S. comunicar a Miguel Juan Enseñat que su hijo Miguel Juan Alemany según me telegrafía Embajador S. M. en París a instancia de éste personóse en aquella Embajada negando haber sido incorporado al ejército francés. Hállase en París desde hace cuatro años y por su «permis de séjour» y otros documentos que mostró, ha podido comprobarse que no se ha movido de París durante la guerra. Continúa empleado en casa de un tal Cámaras sábitico español que se dedica a la venta de plátanos y cuya tienda está situada en la calle de Mont Orgueil núm. 32, sus señas son efectivamente como V. S. me indicó en oficio del 8 de abril «Avenue de Saint Ouen núm. 99».

Notas del Carnet

Personales
Ha tomado posesión de la escuela pública de la barriada de Marina de Ibiza, la profesora doña Antonia Ripoll.

Nuestro paisano D. Antonio Mir Rosselló, que desempeñaba la plaza de Tenedor de Libros de la Delegación de Hacienda de Málaga, ha sido ascendido a Jefe de Negociado de primera clase, y destinado a prestar sus servicios en la Intervención civil de los departamentos de Guerra y Marina, dependientes de la Presidencia del Consejo de Ministros, con el haber anual de 5.000 pesetas.

De Arte
Se nos comunica que la exposición de pinturas de D. Juan Fuster, permanecerá abierta en los salones del Veloz Sport Blear hasta el último día de este mes.

Necrológica
En la madrugada de hoy, ha fallecido la virtuosa señora doña Isabel Barceló y Planas viuda de Trián, madre de nuestros estimados amigos don Miguel, don Juan y don Jaime.

A las nueve de esta noche se rezará el rosario en la casa mortuoria, Molineros 6, y seguidamente será conducido el cadáver a su última morada.

Reciba toda la familia de la finada nuestro más sentido pésame y en particular nuestro querido amigo el concejal don Miguel Trián.

De Viaje
En el vapor «Miramar», correo de Barcelona, llegó ayer el Director Naviero de la Ilesia Marítima, D. Sebastián Simó.

Igualmente llegó en el citado buque el notario D. Guillermo Alcover.

Para Barcelona a bordo del vapor correo rápido embarcó anoche el Delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro apreciado amigo D. José Rato.

Ha marchado de Ibiza para Barcelona el Jefe de primera instancia de aquel partido, Sr. Martínez Sierra.

Procedente de Madrid después de haber aprobado con brillantes notas el Doctorado, llegó el sábado el joven abogado solerense D. José Miró Pastor.

Le felicitamos cordialmente.

Después de haber pasado unos días en Palma, ayer embarcó para Barcelona y Tortosa nuestro amigo D. José Roca, Cajero del Banco de España en Tortosa.

En el rápido de anoche se embarcó D. Santos Moreno, Profesor del Teatro Real, quien pasa a San Sebastián para tomar parte en algunos conciertos.

En el rápido de anoche embarcó el Rdo. don Nicolás Bonnin.

Procedente de Ibiza esta mañana ha llegado el oficial del ejército don Manuel Vazquez.

Para Barcelona a bordo del «Miramar», esta tarde han embarcado don Joaquín Rusiñol de Zafra y don Miguel Muntaner.

Igualmente ha embarcado en el citado buque nuestro apreciable amigo, el señor Marqués de Zayas.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos—Pedro y Pablo, apóstoles, Marcos, Ananías y Benedito.

Quarenta Horas—Comulgan en San Jaime en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las siete y media misa de Comunión general por el M. I. señor don Antonio Dayá, cónego; a las ocho y media exposición a las diez Tercia y Misa mayor y solemne comulgación por el Reverendo P. Roberto Redal, O. P., por la tarde los actos de «sermón por el citado orador, procesión, canto del Te Deum y solemne reserva de S. D. M.

Obras funciones—En la Catedral Basílica fiesta en honor de San Pedro: A las siete y media misa de Comunión general, a las nueve y tres cuartos horas misa menor y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Andrés Pont, Cura Párroco de Lluçmayor, por la tarde después de los actos de coro procesión que recorre las calles de costumbre.

En Santa Cruz fiesta del citado Apóstol: A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Nicolás Reus, O. C. O.

En todas las iglesias parroquiales, ídulas y de Religiosas de Mallorca, habrá misa de Comunión general como homenaje al Bto. Ramón Lull y en la novena solemne que se está celebrando en San Francisco será el orador el Rdo. Dr. don David Bartolomé de la Misión.

En Montesión por la tarde a las siete se expone el Santísimo y después del Rosario habrá ejercicio y sermón.

En San Juan fiesta en honor del Santo Cristo «de la Bateria»: A las diez y media Misa mayor con música y sermón por el Rdo. don Jaime Guasp, Pbro.

En el Socorro a las siete y media misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Marqués Fernández, para los miembros de todas las Cofradías establecidas en esta iglesia del Socorro, a fin de conmemorar el sexto centenario del martirio del Beato Ramón Lull.

Homenaje que el Círculo de Obreros Católicos dedica al Bto. Ramón Lull: A las ocho misa de Comunión en la iglesia de San Francisco, en la capilla donde se conservan los venerados restos del Bto. con asistencia del Orfeón Mallorquín el cual solemnizará el acto cantando el Himno del Centro, se practicarán los actos religiosos requeridos para ganar la indulgencia plenaria concedida por el Papa Benedicto XV, a las once y media de la misma mañana, conferencia en el salón principal del Círculo por un distinguido Lullista.

NOTAS DEL MAR

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Han embarcado esta tarde para Barcelona: don Gabriel Riera Alemany, don José Chapaprieta, don Miguel Riera, don Gabriel Pizá y otros.

Han llegado esta mañana del mismo punto: don Luis y María Ripoll, don José Chapaprieta, don Andrés Real, don Pedro Socias y otros.

LEGADAS
A las siete de la mañana procedente de Alicante e Ibiza el vapor correo «Cataluña».

De Cabrera a las cinco de la tarde el vapor «Ciudad de Palma».

SALIDAS
A las siete de la mañana para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

A las 6.30 de la tarde para Barcelona el vapor correo «Miramar».

NOTICIAS VARIAS
Mañana son esperados de Barcelona el vapor «Bullera» y de Mahón el vapor correo.

Casa de recreo

Se vende una situada en Porto-Pi junto a la orilla del mar. Informes: Sol.—11.

De Teatros

Con mucha animación se celebraron ayer tarde y noche las anunciadas funciones, siendo muy aplaudidos todos los artistas.

Esta tarde a las 7 se pone en escena el drama en dos actos «La Garra» a 10 céntimos la entrada.

Por la noche a las nueve y media «La moza de mulas» a 20 céntimos entrada.

Para mañana festividad de San Pedro, se anuncia la despedida de la Compañía, con sesión continua de 4 tarde a 12 noche alternando el cine con cinco actos de zarzuela.

El orden del programa es como sigue:
A las 4, Cine.
A las cinco y media la zarzuela en dos actos «La moza de mulas».
A las 7 y media, Cine.
A las 9 Reprise de la zarzuela «La Corrida de Toros», reprise de «El Príncipe Casto» y la revista de gran éxito, «La España de Pandereta».

Balear

El sábado abrió de nuevo sus puertas este teatro.

Debutaron la cupletista Eugenia Roca y el ventrílocuo Ilovet, los cuales fueron muy aplaudidos teniendo que repetir varios de sus escogidos trabajos.

Ayuntamiento

SESION DE HOY

Se reúne a las doce y cuarto el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Suau, asistiendo los concejales señores Mir, Bibiloni, Salom, Pou (D. A. y D. F.), Espases, Cirer, Oliver (D. A. y D. M.), Barrera, Servera, Barceló, Font y Arbós, Castell, Valent, Roca, Villalonga, Esbarranch, Carbonell, Rover, Villalonga Esbarranch, Crespo, Alorda, Obrador, Llabrés y Giménez.

Acte y cuentas
Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Orden del día
Pasa a la Comisión de Gobierno y Policía una instancia de D. Bernardo Cortés sobre el cambio de la parada de carruajes.

Queda ocho días sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el presupuesto ordinario de 1916.

El Sr. Cirer solicita que se hagan varias averiguaciones respecto a la consignación para reparaciones en la vía pública.

Se acuerda recibir definitivamente las obras del Paseo del Borne, con un descuento de 5.000 pesetas en el pago, con lo cual está conforme ya el contratista.

Se da lectura al Real Decreto sobre los estudios de Náutica. Como no se incluye a Palma entre las escuelas de Náutica, se acuerda solicitar de nuevo su creación y que nuestros representantes en Cortes apoyen la petición.

Se entera el Ayuntamiento de un telegrama del de Soler, agradeciendo el apoyo de la Corporación para conseguir la indemnización de los fusilamientos de Lijja.

Se aprueba el resto de la orden del día que ya publicamos el sábado.

Se reproduce un dictamen de la Comisión de Hacienda resolviendo las reclamaciones hechas sobre el arbitrio de los alcoholes.

El señor Villalonga Esbarranch hace constar su voto en contra.

El señor Carbonell hace historia de la creación de este arbitrio partiendo desde el año 1913. Dice que los de «El gremio» empezaron pagando 29.000 pesetas, y que en vista de indicaciones hechas, la Comisión de Hacienda consiguió al año siguiente que «El gremio» pagara 32.000 pesetas. La comisión ha sido partidaria siempre de seguir con aquella entidad pero nunca de llevar el arbitrio a subasta; pero en vista de lo que se dijo, dejamos que resolviera el Ayuntamiento y éste acordó la subasta, por la cual se dieron 35.000 pesetas.

Adjudicada la subasta se formó el padrón, se expuso a efectos de reclamación y nadie reclamó, y ahora es cuando se les ocurre presentar las reclamaciones; y ahora no podemos nosotros aceptarlas por no haber venido a tiempo, y por no poderle decir al contratista que rebaje el arbitrio; así podemos tenerlo en cuenta para el próximo año, pero nada más.

Recaba la opinión de los jefes de las minorías.

El señor Pou (D. F.) se muestra contrario a lo dicho por el señor Carbonell y dice que votará en contra del dictamen. Entendiendo que los contribuyentes deben sólo pagar el 75 por ciento sobre la contribución.

El señor Pou (D. A.) dice que está en un todo conforme con el señor Carbonell, si bien advierte a sus compañeros de minoría que esta es una cuestión libre para los efectos de la votación.

Hace también historia del asunto, coincidiendo con el señor Carbonell, y haciendo resaltar que este es su criterio particular.

Dice que tratándose de arbitrios, el cargaría la mano siempre sobre el de alcoholes, pues ello puede servir para acabar con el alcoholismo.

Interviene el señor Cirer que se muestra conforme con el dictamen, pues dice que hay que atenerse al Reglamento.

El señor Carbonell insiste en lo dicho y recaba también la opinión del alcalde.

El señor Suau, dice que está dispuesto a darla y advierte también que este asunto es completamente libre para los concejales de su partido.

Después de varias explicaciones y de decir que respeta todas las opiniones y que todo puede discutirse, dice que está conforme con el dictamen de la Comisión de Hacienda y que debe el Ayuntamiento atenerse al Reglamento.

Se pasa a votación el dictamen que queda aprobado por 15 votos contra 9.

Queda nombrado don Ventura Espases para asistir a una subasta del Ensanche.

Ruegos y preguntas

El Alcalde señor Suau hace varias observaciones respecto a las nuevas paradas de carruajes y dice que con el Inspector de Sanidad se han ocupado de este asunto.

Hablando de la parada del Mercado, dice que la Compañía de Tranvías eléctricos, ha ofrecido con los adquirentes de allí levantados, construir dos o tres paradas en otros sitios, siempre que el Ayuntamiento dé la piedra machacada para rellenar lo que es ahora parala. Propone al Ayuntamiento esta solución.

Así se acuerda.
El señor Pou pide que sean cambiadas de sitio las paradas del Mercado.

El señor Obrador se extraña de que el Inspector de Sanidad se queje de que las paradas no estén en condiciones, pues todas ellas se limpian dos veces por día. Mejor sería dice, el señor Obrador, que el citado señor López Comas cuidara de que desaparecieran esos estercoleros de extraños que despiden un heor insoportable. Dice que el Ayuntamiento cuida bien de la higiene y en cambio lo que se refiere a Sanidad a cargo del Inspector está muy descuidado.

El señor Barceló pide que circulen los coches.

El señor Rover pide que se aprovechen los adquirentes que han sobrado de la calle de la Marina.

Se hacen multitud de peticiones respecto al cambio de paradas.

El señor Villalonga Oliver dice que tiene la seguridad de que los carruajes estarían en cualquier parte se colquen.

El señor Obrador pide que sean atendidos unos excursionistas que han de venir de Barcelona.

El señor Oliver se interesa por la construcción de la Casa de Correo.

Y después de otros ruegos de escaso interés se le acaba la sesión.

De política

El próximo domingo día 4 de julio, dará una conferencia en el salón de actos de la «Juventud Maurista» de esta ciudad, el Presidente de la Juventud de Barcelona don Joaquín Nadal, el cual desarrollará el tema «Las crisis de la libertad».

La conferencia dará comienzo a las 8 de la noche.

Interesándose de una manera eficaz el diputado a Cortes por Mallorca don Jerónimo Estades, para la pronta construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en esta ciudad solicitada por el Ayuntamiento, y en contestación a una carta que dirigió el Sr. Estades al Director general Sr. Ortuño, éste le dirigió el siguiente B. L. M.:

«El Director General de Correos y Telégrafos, B. L. M. a su querido amigo don Jerónimo Estades y al ausente recibo de su grata y de la copia de la comunicación que dirige el Ayuntamiento de Palma al Gobernador, le participa que hasta la fecha no se ha recibido en esta Dirección contestación al oficio que se dirigió al Gobernador en 3 de abril último ni la comunicación a que se refiere y cuya copia me adjunta».

El Presidente del Centro Maurista del Pont d'Iaca don Jorge Fortuñy, ha recibido de D. Antonio Maura la siguiente carta en contestación al telegrama que los que forman dicho Centro le dirigieron el día de su constitución:

«Señor D. Jorge Fortuñy, Presidente del Centro Maurista del Pont d'Iaca. Mi distinguido Sr. mío y amigo: Recibo oportunamente el telegrama que tenía la bondad de comunicarme la constitución del nuevo organismo local adepto a mi política y la adhesión personal de cuantos lo constituyen. Estimo muy de corazón el afecto de Vds. y en mayor grado, si cabe, la fe que renuevan en la política que vengo sustentando. Se inspira ella en un alto interés nacional y no transige ni puede transigir con corruptelas, como las que vemos acolinatadas, que desprecian el poder público y le tornan impotente, atento como está, al halago de pasiones subalternas, para procurar con eficacia el bien público.

Gracias por el curso que me brindan; mi cariñoso saludo a todos y agradezco por su muy affmo amigo.—Antonio Maura».

Mitín maurista en Génova
A las 6 y media de la tarde de ayer se celebró en el pueblillo de Génova el mitín maurista organizado por la «Juventud Maurista» de Palma.

El local del Teatro donde se celebró estaba totalmente ocupado.

Presidieron el acto el concejal don Juan Valent, D. Guillermo Roca Waring, el Presidente de la Juventud Maurista D. Bartolomé Fons, D. Antonio Planas, D. Adolfo Ascensión, D. Gabriel Horrach y el Teniente de Alcalde D. Jerónimo Lull.

Este hizo la presentación de los oradores. Tributo elogios al Sr. Maura.

Acto seguido habló D. Gabriel Horrach, el cual energicamente combatió el caciquismo. Añade que el Sr. Maura ha alentado a la Juventud para que sean verdaderos ciudadanos. Atacó duramente al Sr. Lerroux y a los políticos que van en busca del medio personal.

D. Guillermo Roca elocuentemente habló de la línea divisoria entre la vieja y la nueva política, representada esta por D. Antonio Maura. Afirmó que la Juventud tiene el propósito de ir a todos los pueblos para exponer la doctrina del Sr. Maura, cuya frente besan el talento y la honradez.

D. Antonio Planas dijo que hoy no existe el partido conservador y si solamente mauristas e idóneos. Afirmó que los que decían que Maura era un restaurador de los tiempos inquisitoriales, son los que han resultado ser los inquisidores.

La Juventud con sus actos de propaganda acabará con todos ellos.



Doña Isabel Barceló y Planas

VIUDA DE TRIAN

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados hijos D. Miguel, D. Juan y D. Jaime, su hermano D. Juan, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes al participar tan sensible pérdida a sus amigos y conocidos les ruegan la tengan presente en sus oraciones, asistir al rosario que se rezará en San Miguel a las 9 de esta noche y seguidamente a la conducción del cadáver, como también al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrará de 9 a 11 del día 1.º de Julio, en la misma parroquia.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Molineros—6.

Tuvo frases durísimas para los que han abandonado al Sr. Maura en busca de destinos y prebendas y dice que con la separación quedará la atmósfera respirable.

D. Adolfo Ascensión combatió duramente el caciquismo diciendo que el feudalismo también lo fué sin fundamento pero con la nota simpática de que combatían los señores al lado de los súbditos cuando la patria peligraba, saliendo al campo, exponiendo su vida, siendo generalmente magnánimos por aquello de que nobleza obliga.

Censuró el caciquismo actual. Hizo grandes elogios de la actuación de Maura.

Dice elocuentemente que Maura no quiere ser conductor de hombres débiles; necesita ser caudillo de hombres enérgicos que arremetan contra todo amaño y desagan todo armazón político que no se fundamente en el bien público.

Ruega que no se luche sin ideal porque el ideal es la vida y que cuando este ideal se mantiene con el entusiasmo y fe necesaria se encuentran en él energías y recursos suficientes para vencer y llegar a imponer las doctrinas más sanas y honradas de D. Antonio Maura.

D. Bartolomé Fons dijo que estaba satisfecho de ver reunidos en el local al potentado y al obrero.

Después de largas consideraciones en las que elocuentemente expresa la sana política del Sr. Maura, cita para demostrar el amor que este siente hacia los obreros, todas las leyes promulgadas por él, en pro del proletariado.

Termina diciendo que si no quiere presenciarse la ruina de la patria se debe tener en cuenta que el Sr. Maura es el paladín del Orden, Justicia y Moralidad.

Cerró los discursos el concejal don Juan Valent, el cual alentó a todos a seguir la política del Sr. Maura que es el único que puede salvar a la patria del desquiciamiento a que va rotando. Se ofreció a todos para cuanto sea justo.

Todos los oradores fueron ovacionados. Terminó el acto dándose vivas al Rey, a Maura y a España.

Se acordó enviar el siguiente telegrama: «Antonio Maura.

Lealtad
Mitín Juventud Maurista celebrado hoy pueblo Génova éxito completo. Entusiasmo inmenso. Acordado reiterar fervorosa adhesión.—Bartolomé Fons».

DE LA AUDIENCIA
Parricidio y atentado a la Autoridad

Esta mañana en la sala primera de esta Audiencia y ante el tribunal de vacaciones, ha tenido lugar la vista de la causa instruida por el Distrito de la catedral de esta ciudad contra Catalina Juan, acusada de los delitos de parricidio y de atentado a la Autoridad.

El Ministerio Público, ha estado representado por el abogado Fiscal don Manuel González.

De la defensa de la procesada, se ha en cargado el letrado don Bartolomé Fons.

Se ha dado comienzo al acto, dándose lectura a los antecedentes del proceso, de los que se desprende que la procesada, habitante en una casa de la calle del Teatro Balear, intentó dar muerte a su hijo arrojándolo por el balcón, no consiguiéndolo por habersele impedido varias veces que acudieron a los gritos que lanzaba la inocente criatura de diez años de edad.

La defensa dice que la autora del hecho no es culpable de ningún hecho original y si únicamente pueden calificarse sus hechos como constitutivos de un delito de faltas, comprendido en el artículo 640 del Código Penal.

Examen de la procesada
Seguidamente se procedió al examen de la procesada. Tiene 42 años de edad, de estado viuda. Se dedica al comercio de vajilla.

Dice que el día veinte y cuatro de junio último, día de autos, en ocasión de haberle quitado una peseta uno de sus hijos llamado Juanito, de diez años, al objeto de castigarle, loató por las manos, dándole varios pescozones.

Niega a preguntas del Ministerio Fiscal que ella intentara tirarle por el balcón. Niega igualmente que pegara con una llave al agente de la autoridad que acudió a los gritos que lanzaba el niño.

A continuación se ha procedido a la prueba testifical.

Elisa Rocca.—Dice que el día de autos efectivamenteató al niño y que ella lo quitó las cuerdas.

Niega que la procesada intentara tirar al niño por el balcón. Añade que el niño era muy mala y que a pesar de ello su madre le quería mucho.

En iguales términos declara Catalina Perales Palmer.

Teresa Torrens.—Dice que presencié la escena en el momento en que la procesada se hallaba cerca del balcón y levantaba en alto al niño, ignorando si trataba de arrojarlo a la calle.

Catalina Palmer.—Dice que a los gritos que daban el niño y Catalina Perales, volvió a la casa de la procesada y oyó que Teresa Torrens le dijo que no quería darle el chitao porque ella lo echaría por el balcón.

Miguel Coll, guardia municipal.—A preguntas del Fiscal dice que no le pegó la procesada, a pesar de tenerlo declarado en el sumario.

Seguidamente han prestado declaración pericial los médicos don Mariano Aguiló, don Domingo Escafi y don Eugenio Losada.

Dicen que la procesada, no es madre de ningún niño, pues así se desprende del reconocimiento; sólo podría tener un aborto, mas un parto de término no.

Juan Soñé.—Es hijo de la procesada, dice que tiene doce años. Está recogido en la casa Misericordia. Su padre murió; su madre está allí presente.

El niño está muy costernado, hace un año que está ausente de su madre. Ha estado en Portugal, Montevideo y en otros países.

Dice que efectivamente quitó una peseta a su madre; y para castigarle loató de manos y brazos y lo encerró. La procesada llora con insistencia.

PORTELEGRAFO

ECOS VARIOS

Balace del Banco
Madrid 27 (11 m.)

Según el balance efectuado en el Banco de España el oro aumenta en 7.209.423 pesetas; la plata aumenta en 3.283.085 pesetas y disminuyen los billetes en 11.265.725 pesetas.

Pruebas de un acorazado
Madrid 28 (3 m.)

Ferrol.—Para tratar de las próximas pruebas de artillería en el acorazado Alfonso XIII se ha reunido la comisión inspectora del Estado. Se ha acordado que las prácticas se realicen en el micróscopio. Irán a bordo una comisión técnica, el jefe del Estado mayor central, el inspector general de artillería y todo el personal de la armada. Se probaron los cañones emplazados a la entrada del puerto. Se disparará la batería de gran calibre a presencia del Gobernador y del personal de artillería.

Pistas en Segovia

Segovia.—La entrega de los reales despachos a los nuevos oficiales de artillería ha sido solemne. El Rey pronunció una patriótica alocución señalando la importancia de las luchas modernas que ha adquirido la artillería. Se obsequió a los Reyes con un lunch.

Visitaron luego las dependencias de la Academia. Seguidamente se celebró un concurso de ganados.

Desfilaron muchas carrozas ocupadas por señoritas con motivo de las fiestas, representando la Historia, la Ciencia, las Artes y el Trabajo. La presencia numerosa público.

El varanco de Maura.—Los Reyes Santander.—El Sr. Maura ha llegado a la finca de Solazarno.

Se dice que vendrán los reyes el día 12 de julio. En el palacio de la Magdalena pasarán una temporada.

El general Jordana

Esta noche ha circulado el rumor de que en breve vendrá a Madrid el general Jordana.

Exposición franco-marroquí

Tánger.—Continúan los preparativos para la exposición franco-marroquí organizada por el Residente general Lyautey para dar a conocer los productos franceses y reemplazar a los austro-alemanes.

Los Reyes en Segovia

Se reciben noticias oficiales en el Ministerio de la Gobernación diciendo que en Segovia los Reyes después de entregar los despachos oficiales a los tenientes de Infantería, estuvieron en la feria de ganados entregando premios a los concursantes. Después regresaron a la Granja.

Consejería de un Obispo

Valencia.—Ha llegado el Cardenal Primado que va a Burriana a consagrar al Obispo auxiliar de Toledo.

De la Granja

La Granja.—Esta mañana el obispo de Segovia ofició en la Capilla de Palacio.

A las 10.30 los Reyes en automóviles acompañados de la Princesa Salm y palatinos, marcharon a Segovia a entregar los despachos reales a los nuevos oficiales.

Regresarán esta tarde. Correrán las fuentes reales. La princesa Salm marcha el martes a Gibraltar.

Asamblea de retirada

Valencia.—Se ha celebrado en Cullera una sesión preparatoria para la Asamblea de armeros que ha de tener lugar en Valencia. Los reunidos se muestran partidarios de la explotación y contrarios al proyecto de zonas neutras.

Exploradores

Las Palmas.—Han embarcado para Tenerife 600 exploradores de la Gran Canaria, con objeto de pagar a los de dicha isla la visita que les hicieron en marzo.

Se ha fletado un vapor en el que van numerosas familias. El pueblo despidióse aclamándole. En el acto del embarque desfilaron varias bandas de música.

Regresarán el 27 y llegarán esta tarde a Santa Cruz de Tenerife. Se les prepara un hermoso recibimiento.

Efectos de la guerra

Las Palmas.—Sigue la paralización de todos los oficios con motivo de la guerra. El puerto también ha sufrido perjuicios; el movimiento decrece.

Harina para Inglaterra

Las Palmas.—Han llegado procedentes de los Estados Unidos 2 vapores con bandera inglesa, conduciendo granos y harina para Inglaterra.

Vigilando

Las Palmas.—Hállanse frente a esta bahía 2 corsarios ingleses que vigilan los vapores que cruzan estas latitudes.

Sobre un incidente

Madrid 28 (11 m.) Bilbao.—En el despacho del Gobernador han conferenciado con éste los cónsules francés, austriaco y alemán, separadamente para tratar del incidente surgido entre un súbdito alemán y una señorita francesa.

Las gestiones de arreglo efectuadas por el Gobernador han resultado inútiles. Hoy se celebrará en el Tribunal judicial conciliación.

Viejo de la Infanta Isabel

Madrid 28 (11 m.) Oviedo.—Se han recibido noticias de que la Infanta Isabel saldrá para

Asturias el día 2. Se detendrá en Valladolid y llegará el 5 a Oviedo. Recorrerá las poblaciones de la región.

En una romería

En el pueblo de Ribadeo se ha celebrado la romería de San Juan. Mientras tanto se inició una batalla campal entre dos bandos de mozos resultando un muerto y varios heridos.

Sobre la suspensión de las garantías

Lo que dice la prensa

Madrid 27 (11 m.)

La prensa sigue dedicando largas columnas a la situación política.

Algunos periódicos dan como seguro que se suspenderán las garantías constitucionales, pero «El Imparcial» afirma que el Gobierno quiere apurar antes todos los medios.

Lo que dice Romanones

El señor conde de Romanones opina que deben suspenderse inmediatamente, pero la opinión del Gobierno es totalmente contraria a este régimen de excepción.

Los reformistas.—Lo que dice el señor Alvaiz

Los elementos reformistas se muestran profundamente disgustados. Don Melquíades Álvarez dice que no puede admitirse que las garantías de los ciudadanos estén a la voluntad de los Gobiernos, pues sería no sólo un funesto precedente, sino una inconsecuencia.

Las izquierdas combatieron enérgicamente a los señores Maura y Lacierva por impedir actos contra la guerra y Canalejas pudo prohibir mítines durante la huelga general y ahora el Gobierno quiere suspender las garantías cuando íbamos a un banquete, que acaba de suspender el Gobierno, para afirmar la política de neutralidad, pero también a rebatir errores.

La reunión de políticos

Los señores Labra, Vázquez Mella, Romanones y García Prieto escribieron al señor Azcárate adhiriéndose a la iniciativa de la reunión, la cual es probable que se celebre en casa del señor García Prieto, puesto que el accidente que sufrió anteaer en Torredoncleja le obliga a guardar reposo absoluto.

Lo que dice «La Mañana»

Según el periódico «La Mañana» la reunión se celebrará mañana y se acordará visitar al señor Dato y requerirle para que autorice todos los actos para que pueda tratarse de la guerra o que decreta la suspensión de las garantías constitucionales.

Añade que los Ministros se reunirán en seguida, siendo seguro que se decretará la suspensión de las garantías constitucionales.

La opinión de la prensa es contraria

Los periódicos, casi unánimemente, se muestran disconformes con esta medida de la suspensión de las garantías, pues no hay nada que autorice al Gobierno para llegar a este extremo, ni siquiera proceder como viene haciéndolo.

Una opinión acreditada

«La Correspondencia de España» publica la opinión de una elevada personalidad política que no mantiene relaciones con el Gobierno, la cual aplaude a este por la obstinación en no suspender las garantías, creyendo que tiene medios sobrados para armonizar su criterio con el contrario y esto sería concretarse a suspender los párrafos que tratan de la libre emisión de las ideas y opiniones, limitándose la suspensión a ese derecho, en los casos en que se tratara de emitir juicios apasionados y peligrosos que pudieran servir de estímulo para el abandono de la neutralidad.

Manifestaciones del señor Sánchez Guerra

Madrid 27 (2 t.)

El señor Sánchez Guerra dijo que se duele de que se le combata propalando falsedades puestas en sus labios.

Se quejó de la frase que publica un periódico de anoche que decía que el Ministro se lamentaba de que el iniciador de la reunión de las minorías fuera el Presidente del Instituto de Reformas Sociales.

En vista de ello rogó a los periodistas que se desmintiera esta noticia, añadiendo que había enviado una carta al señor Azcárate negando que dijera semejante cosa.

Sobre la actitud de las minorías dijo que el Gobierno es el único capaz de apreciar las circunstancias que atraviesa el país y el único que debe elegir el procedimiento adecuado para los intereses nacionales.

Se trata de una cuestión de orden público y el más indicado es el Ministro de la Gobernación, por tanto no puedo consentir que las oposiciones dieten medidas al Gobierno, pues a este le basta la sanción de la opinión y más tarde se someterá a la acción del Parlamento. Además, no precisa un procedimiento tan radical como la suspensión de las garantías, pues no soy partidario de matar moscas a cañonazos.

Sobre la neutralidad de España

Mitín de protesta

Madrid 27 (3 m.)

Valladolid.—Las sociedades obreras han organizado un mitín que se celebrará mañana para protestar del Gobierno por su criterio restrictivo del derecho de reunión.

Tomarán parte los delegados que

han venido para el Congreso ferroviario.

Los conajonistas

En el Congreso se reunieron los diputados conajonistas.

Se dió cuenta de la invitación del señor Azcárate para tratar en la reunión de las minorías de las conductas del Gobierno prohibiendo actos públicos.

Se acordó que el señor Nougues en nombre de los conajonistas, asista a la reunión de las minorías, manteniendo allí criterio opuesto a la suspensión total y parcial de las garantías por creerlo que carece de justificación.

Acordarán visitar al Gobierno y anunciarle una propaganda para la defensa del derecho de reunión y asociación.

Mañana reunirá el Sr. Nougues a la minoría para darle cuenta de los acuerdos que se tomen en la reunión de las minorías.

La política

Dato se va al campo

Madrid 27 (2 t.)

El Presidente del Consejo señor Dato se marchó esta mañana al campo.

Conferencia del Sr. Dato

Madrid 28 (3 m.)

El señor Quejana ha manifestado que continúan recibiendo noticias de diputados y senadores que anuncian su viaje para asistir a la conferencia del Sr. Dato.

Preparando un discurso.—Los clericalistas.

El señor Dato permaneció esta tarde en su despacho preparando el discurso que pronunciará en el Círculo Conservador.

No recibió a nadie. Solamente a última hora llegó el Sr. Sánchez Toca. Ambos conferenciaron y examinaron los puntos que abarca el discurso.

Se asegura que trataron de la actitud del señor Lacierva y de la fórmula de aproximar al señor Dato de los elementos conservadores que siguen las inspiraciones del Sr. Lacierva.

Sobre la reunión de la minoría

Madrid 28 (11 m.)

Esta tarde se reunirá en el Congreso los diputados conajonistas para cambiar impresiones sobre los acuerdos que se tomen en la reunión que se celebra esta tarde en el domicilio del Sr. García Prieto.

Se afirma que el Sr. Azcárate ha logrado convencer al Sr. Melquíades Álvarez para que asista a la reunión.

Sobre una conferencia

Madrid 28 (11 m.)

Según «La Mañana» la conferencia del Sr. Dato y el Sr. Sánchez Toca de anoche fué para tratar de los aspectos interiores del partido en el discurso que pronunciará el miércoles el Sr. Dato en el Círculo Conservador.

Dícese que dicho discurso será la base de un bloque en donde se concentran todas las tendencias conservadoras, a excepción de la maurista.

El Sr. Sánchez Toca colaborará en esta empresa y de ello se trató en la entrevista de anoche.

También se ha previsto el caso que el señor Dato, por razones menos fortuitas, tuviera que abandonar el poder sucesos sería entonces el actual presidente del Senado.

Opinión de «ABC»

Madrid 28 (11 m.)

Comentando la situación política, «ABC» dice claramente que se ve en algún sector de la política y el afán de llevar la situación actual hacia el descrédito para agotarla. Los mismos que inducen al Gobierno al escándalo le dirían que ha tenido que echar a bajo la Constitución para que no hablo el señor Melquíades Álvarez.

La prensa católica

Madrid 28 (11 m.)

La prensa católica cree que el resultado de la reunión de las minorías será absolutamente nulo.

El «Universo» dice: Vemos resucitar el famoso bloque de las izquierdas en el momento en que se procura obligar a España a salir de la neutralidad para ser comparsa en las naciones que saben nadar la ropa; bueno será estar prevenidos.

Extranjero

Lo que dice Carranza

Madrid 27 (2 t.)

Washington.—El general Carranza ha asegurado que en caso de lucha con Méjico se respetarán los intereses de los no combatientes.

Resultado de una elección

Santiago de Chile.—Los partidarios de la candidatura de D. Juan Luis Sanfuentes, para la presidencia de la República, han obtenido mayoría.

Créditos provisionales.—Un dictamen

Madrid 28 (330 m.)

París.—El martes comenzará el Senado a discutir los créditos provisionales pedidos para el tercer trimestre de 1915 que importan 5.605 millones. Se ha publicado el dictamen que ha dado la comisión senatorial de Hacienda.

Expone que los gastos de guerra importan 65 millones diarios. Relata las cifras que alcanzan los bonos de defensa nacional y demás recursos del Tesoro.

Son estos síntomas—dice el dictamen—demostrativos de la confianza del país para llevar la guerra hasta el final por grandes que sean los sacrificios que se necesiten realizar ante la gigantesca lucha que sostenemos.

Afirma diciendo que nuestra seguridad financiera es uno de los principales elementos de victoria definitiva.

FARRA

Desde Barcelona

Mitín radical con escándalo

Barcelona 28 (4 m.)

A las cinco de la tarde, a pesar de la prohibición del Gobernador, empezó a celebrarse el mitín de la juventud radical en la barriada de San Andrés.

Al hablar el señor Guerra del Río, el delegado del Gobernador señor Coll quiso impedir el acto.

Los concurrentes empezaron a dar gritos instigando a que continuara. Ante la actitud del público, el delegado requirió el auxilio de la policía y de la seguridad.

Penetraron las fuerzas en el local. Salieron a relucir armas de todas clases.

Se dieron varios toques de atención y por fin se logró desalojar el local saliendo el público entre filas de agentes, siendo disueltos los grupos que quedaban.

Dieron vivas a Lerroux y mueras a los jaimistas.

Quedaron detenidos los señores Emiliano Iglesias, Guerra del Río, Ulled y el presidente señor Santa María.

Mitín jaimista

En el círculo llamado «La Margarita de Gracia», se celebró un mitín jaimista, sin incidentes.

Se habían adoptado precauciones. Los oradores fugitaron a las autoridades del partido por la marcha que les imprime, especialmente por las complacencias con la Liga.

De toros

A causa de la lluvia se ha suspendido la corrida en las Arenas.

Deban lidiar, el Bomba, el Gallito y el Larita.

Se celebrará el próximo martes.

Varias noticias

Se ha suspendido el concurso hipico.

—En la Catedral oyeron misa los integristas que asisten a la asamblea regional, presidida por personalidades del partido, entre ellas figuran el Senador señor Itaste, los diputados señores Senante y Sánchez Marco.

El Gobernador civil señor Andrade marchó a Madrid. Manifestó que regresará más pronto de lo que creía pues el viernes deberá recibir al Nuncio y al Arzobispo de Toledo.

Romería

En el Tibidabo se ha celebrado la romería organizada por la parroquia de Belen.

Asistieron 1.700 feligreses y unos 300 niños quienes cantaron la misa de angelus.

Primera piedra

En un solar de la calle de la Diputación entre las de Villarroel y Urgel, donado por la viuda Madolell, se colocó la primera piedra para la construcción de la nueva parroquia de San José Oriol.

El Obispo pronunció un discurso ensalzando la reconstitución parroquial iniciada por el Obispo señor Casañas pues Barcelona necesita parroquias más que ninguna otra ciudad.

Madrid tiene 10.000 fieles por parroquia y Barcelona tiene alguna como Santa Madrona, con 75 mil. ¿Cómo el párroco puede conocer a sus feligreses?

Terminó excitando a los católicos a que contribuyan a la obra.

Asuntos de Baleares

Adquisición de la isla de Cabrera

Madrid 27 (11 m.)

La «Gaceta» de hoy publica un R. D. declarando de utilidad pública y por lo tanto sujeta a expropiación forzosa la isla de Cabrera, que venía figurando como propiedad de don Salvador Felju.

La expropiación se hace a propuesta del ministro de la Guerra, por estimar necesaria su adquisición, por la seguridad del Estado y hallarse además situada en la zona de la costa que fijan las leyes vigentes.

Destinos y ascensos

Madrid 27 (2 t.)

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica los siguientes Reales decretos:

Destinando al comandante de artillería don Antonio Cortina, ascendido, de excedente en la primera región y en comisión en la Academia de dicha arma a la Comandancia de Menorca.

Ascendiendo a segundos tenientes de la escala de reserva retribuida a los sargentos de artillería don Jaime Rosselló de la Comandancia de Menorca y don Manuel Luciano, de la Comandancia de Mallorca.

Ascendiendo a Ayudante de tercera de Sanidad al sargento don Diego Martínez Vivanco, de la sección de Mallorca.

Destinando al segundo escribiente de Oficinas militares don Manuel Jarró, de nuevo ingreso, de la brigada de cazadores de Ibiza, a la Capitanía de la sexta región.

FABRA

Nuevos oficiales

Barcelona 28 (5 m.)

Entre los nuevos oficiales de artillería figura don Pasoual Zaforteza Villalonga.

OLIVER

La guerra europea

Periódico suprimido.—Cambio de prisioneros

Madrid 27 (11 m.)

Amsterdam.—Dicen de Berlín que el Gobierno ha suprimido el periódico «Norma».

Añádes que pasado mañana comenzará el canje de prisioneros alemanes e ingleses inútiles para el servicio de las armas.

Hoy sale de Fleringa un vapor con 430 ingleses inútiles y recogerá de Inglaterra igual número de alemanes.

Submarino alemán a pique

Amsterdam.—Despachos que publica la prensa dicen que el martes por la noche en el mar del Norte se hundió a la vista del puerto de Borcum, a consecuencia de una fuerte explosión, un submarino alemán.

Las causas son desconocidas. Se salvaron únicamente el capitán y dos marineros que estaban en la torre de observación.

Prohibición al cardenal Mercier

Madrid 27 (2 t.)

París.—«Le Figaro» dice que los alemanes prohibieron al Cardenal Mercier que desde el Palacio episcopal se dirigiera a la ceremonia que celebraba el cuerpo alemán de correos de Bruselas.

La prensa parisina lo comenta diciendo, así es como Von Bissing asegura la libertad del Arzobispo.

Horrosas tormentas.—Región devastada

Turín.—Las horrosas tormentas que se han desencadenado, han devastado la región de Génova y toda la Liguria, ocasionando muchos muertos y heridos.

Las líneas ferroviarias y las carreteras han quedado destruidas y numerosos puentes hundidos.

Los daños ascienden a varios millones.

Automóviles para el transporte de armas

Roma.—La prensa de Petrogrado dice que los Estados Unidos han provisto a Rusia de un millar de automóviles que sirven para transportar armas y municiones desde Arkangel al frente ruso.

Añade que se ha asegurado de un modo excelente el servicio de abastecimiento.

No habrá embargo

Washington.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros se desmiente que se piense embargar a los buques americanos que transportan mercancías a los países beligerantes.

Un batallón marroquí aplazado

Madrid 28 (3 m.)

Tánger.—Noticias de Casablanca dicen que ha desembarcado en aquel punto el tercer batallón del cuartel Regimiento de Tiradores indígenas. Llegó procedente de Francia donde luchaba heroicamente desde el principio de la guerra.

En el Oise quedó reducido a 100 o 150 hombres.

Reforzado nuevamente hasta 1.300 plazas demostró en Iprés gran arrojo donde a los cuatro días quedó reducido a 350.

De 20 oficiales han regresado 3.

De los sargentos han sobrevivido 5.

Fué el primer batallón que salió para la guerra y el primero que regresa.

Exteriores en oro

La Haya.—La «Gaceta» de la Alemania del Norte del día 24 de junio publica una nota que dice que las existencias en oro del Banco Imperial se han elevado de 1.253 millones de marcos a 2.350.

Ordena que el oro conservado en las casas particulares debe cambiarse en las oficinas de correos y en los bancos por ser uno de los elementos de guerra.

Parques transportados

Rotterdam.—Algunos parques de artillería alemana han sido transportados a las inmediaciones de las costas.

Actitud de los rusos

Londres.—Dicen de Petrogrado que los rusos han logrado conservar el orden, aumentando los recursos y disponiendo de mucha libertad para maniobrar.

Ataque de un torpedero ruso

Madrid 28 (11 m.)

Berlín.—Dicen de Stocolmo que a la altura de la isla Soderarm un torpedero ruso atacó al vapor holandés «Ceres», alejándose sin auxiliar al vapor. Este resultó averiado.

Bajas inglesas

Berlín.—El periódico inglés «Dublin» publica la lista de bajas de la Marina inglesa hasta fin de mayo, que son: 6.657 muertos, 496 heridos y 297 desaparecidos.

En el Ejército de tierra tuvieron 7.488 muertos, 2.443 heridos y 2.859 desaparecidos.

Los ingleses han tenido ahora—dice—entre oficiales y marineros las mismas bajas que en la batalla de Trafalgar.

Una denuncia por violación de correspondencia

ABC en su número de hoy denuncia al Ministerio de Estado la violación de la correspondencia española que se dirige a Suiza.

Los certificados, sobres de valores declarados o documentos se devuelven al destinatario con un sello que dice abierta por la autoridad militar.

Las restantes cartas, sobre todo si van dirigidas a Alemania por vía de Suiza son destruidas.

Excita

Grandes Almacenes

Sastrería
Confecciones
Driles país
 a precios de fábrica

- Trajes** confeccionados. Id. DRIL a 8 pesetas.
- Cubre Polvos** a 5 id.
- Batas** en todos tamaños y clases.
- Relajos** seda, raso chiro y percal desde 1 id.
- Blusitas** confeccionadas en seda, crespón y batista, desde 3 id.
- Echarpes** seda y gasa, en todos colores, rica colección.
- Banovas** inmenso surtido en seda, ramio y algodón, desde 3 ptas.
- Cortinajes** muselina y tul y rica colección de bis-bis.
- Camisas** para Señora, confeccionadas, gran surtido.



- Trajes** para Caballero, rica colección, gran surtido.
- Sábanas** hilo y algodón, en todos tamaños y clases.
- Lienzos** en todos anchos.
- Paños cocina** hilo y algodón desde 3 pesetas Dozena

SAN JOSE

Camisería-Mercería-Bedera-Laneria
Gran baratura en las Novedades

- Manteles y servilletas** gran surtido.
- Pañuelos** bolsillo en todas clases y precios.
- Cortinas** hilo con fleco y tela para su confección.
- Corsés** en todas clases y tamaños y telas para su confección todos colores.
- Sedas** libertys y esponjas en lunares, cuadros y estampados
- Cortes** vestido gran fantasía, rica colección en cortes bordados.
- Lanas** para traje Señoras a cuadritos, última novedad.
- Artículos** para luto.
- Batistas** seda a 2 reales cana.
- Pañuelos** 7 y cuarto y 9 y cuarto. Gran surtido.
- Mercería** adornos, hilos, algodones para tordar, botones de las mejores fábricas.
- Listas** mallorquinas y cutis grandes surtidos.
- Batistas** estampadas rica colección.
- Mundos** y maletas porta mantas en todos tamaños y precios.
- Hules** para mesa, variados dibujos.
- Camisas** para Caballero, esmerada confección, desde 2'50 pesetas.
- Sombreros** paja, piqué y para explorador.
- Camisetas** medias y calcetines, variada colección.
- Cortinas** bambú.
- Sombrillas y bastones** gran surtido.
- Abanicos** inmensa colección en todas clases y precios.
- Altombras** para baño.
- Retazos** lana, seda, lienzo, lienzo algodón, a mitad de precio.

Precio Fijo--Ventas al contado.--Teléfono número 217.

Nuevo Estomacal «GIMEN»

Marca registrada

Cura las enfermedades del Estómago, combate la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles.

Infalible en catarrós gastrointestinales, diarreas, cólico. Regulariza las deposiciones.

El enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

Reconocido como una verdadera especialidad farmacéutica.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Representante general—Vicente G. Aznar, Puertollano—C. Real.

Depositaríos en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, Miguel Casellas, Vda. de A. Bennassar.

«GASTROLIX»

Marca y modelo registrada

A base de Bicarbonato con anís, para las afecciones agudas y crónicas de estómago, hígado y riñones.

Es de resultados positivos, sin el inconveniente de otros preparados, para el reuma crónico y la gota.

Está indicado en el ardor y acedías, dispepsias, vómitos, hipo e hiperclorhidria, flatulencias, dolor y vértigo estomacal, sus efectos son rápidos y seguros; es en suma el mejor medicamento especial de estómago, sustituyendo después de las comidas a las aguas minerales naturales de mesa. Precio del paquete 0'25 pesetas.

Representante general: Vicente S. Aznar—Puertollano—C. Real.

Depositaríos en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, Miguel Casellas, Vda. de A. Bennassar.

Analgésico «GIMEN»

Marca registrada

Nuevo producto maravilloso de acción rápida, como analgésico, febrífugo y sudorífico.

Cura en pocos minutos toda clase de neuralgias, jaquecas, reumatismo, dolor de muelas, y para la dismenorrea (dolores que acompañan a la menstruación), basta para ello tomar un sello o un papel disuelto en agua o una t'sina caliente.

De resultados sorprendentes en la gripe por ejercer una acción verdaderamente bactericida.

No es tóxico, pudiendo tomar sin peligro, alguno los niños.

Representante general: Vicente G. Aznar—Puertollano—C. Real.

Depositaríos en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, Miguel Casellas, Vda. de A. Bennassar.

Azúcar de Cerezas «LANSPELL»

Marca registrada

Es el purgante por excelencia para las personas delicadas de paladar y para los niños. No irrita ni fatiga las vías intestinales.

«ES UNA VERDADERA GOLOSINA»

una carterita o paquete es la dosis para un adulto, la mitad para un adolescente, y la cuarta parte para un niño, en ayunas disuelto en un cortadillo de agua.

Precios de venta: 25 y 10 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor, en cajas de 50 y 200 purgantes en todos los Almacenes de Drogas y especialidades Farmacéuticas de España.

Representante general: Vicente G. Aznar—Puertollano—C. Real.

Depositaríos en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, Miguel Casellas, Vda. de A. Bennassar.

FUERA CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del

Agua VIRGINAL Progresiva

No sacaba el cutis ni la ropa. Efecto en absoluto de alfiler de plata y de cualquier materia nociva. Precio de cada frasco, 3'50 pesetas.

De venta: Droguería de MIGUEL BERTARD, Plaza de la Cuartera 2 y 4 y Esparteros 1 y 3.

Se alquilan

PISOS 1.º y 2.º, casa nueva, decorado lujoso, balcones a tres fachadas agua a grif., electricidad, instalación eléctrica, w.c. y demás comodidades.

COCHERA y gran cuadro, propia para Almacén, Informes PLAZA ATARAZA-NAS-21.

Representante

exclusivo, sólido, para venta de un artículo de gran consumo. Precisa estar muy bien relacionado con las tiendas de comestibles. Muy buena comisión, pero es indispensable muy buenas referencias de preferencia sobre mi plaza. Escribir a H. 1.333 B Haasenstein y Vogler, Barcelona.

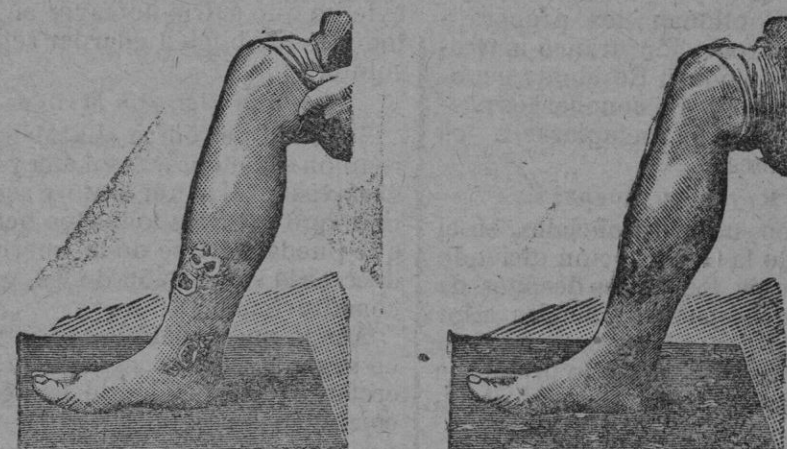
Canas

desaparecen en seguida con el Agua perla LA VICTORIEUSE para teñir el cabello de hermoso negro o castaño. Es la mejor y más higiénica. No desmeca. Se puede usar una operación dura 5 meses. De venta a 5 pesetas frasco en PALMA DE MALLORCA: Droguerías de Viuda de JOSE JUAN, Marina 20, y Mar 23 y SUCESORES DE BOSCANO, Plaza de Cort 8. Pítese prospectos.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las piernas de las piernas y del acné, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación / Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico químico en Sedán Francia) en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas herpes, impétigos acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos ferináceos, psoriasis, sycosis de la barba, coqueones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un descalentamiento.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pítese hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor Richelet, o al depositario general en España, D. Francisco Loyarte, droguería, calle San Marcial, 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedán (Francia)

Depósito General y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Ignacio de Loyola, 9 S. Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina 24.—De venta en Méjico: Sres. Valls y Pons, droguerías.

Reparación de NEUMATICOS Y CAMARAS

COLOCACION DE CROISSANTS

ENRIQUE CODINA

Artículos de Goma, Amianto y Ebonita

Unión 8 (entre el Mercado y Borne)

CASA CENTRAL EN BARCELONA

Pay-Pay

es el más higiénico papel de fumar

Pay-Pay

es el mejor papel de fumar

Pídense el PAY-PAY en todos los buenos estancos

Ventas al por mayor

PAPELERIA PLANELLS

Sindicato 59—PALMA

Venta de una finca

Situada en punto de los más céntricos de Palma. Consta de 11 pisos y 2 botigas. Informes, Centro Anuncios, Plaza Santa Eulalia—10.

Bicicleta

Se desea comprar. Informarán, Desnato 2—2.º. Horas de 2 a 4 tarde.

En la carretera de Soler

AL LADO DE VILLA SEGURA. Hay un primero y segundo piso para alquilar, con muchas comodidades y modo de alquilar. Informes en los h. jos.

DESEA COLOCACION

Joven con doce años de práctica y buenas referencias. Conoce contabilidad, francés, mecanografía y demás trabajos de oficina.

Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

CABALLO

Se vende uno color castaño 8 palmos alto, reunido muy buenas condiciones.

FINCA DE RECREO

Se vende una casa muy espaciosa, de mucha comodidad, cochera, bonito jardín, molino a viento con agua a presión y muy bien situada a orillas del mar en la parte de levante de esta ciudad.

Para informes, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

Embaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan a cualquier punto de España. Precios económicos. Diríjase, Olmos 135, carpintería.

SE SOLICITAN

10 corredores a Comisión, presentarse al HOTEL CONTINENTAL, Palma de Mallorca.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Y PUERTO DEL BRASIL

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de primera y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrama Marconi en todos sus buques.

Cocina a la Española para la tercera clase

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE

Para despacho de pasajes de 1.º y 2.º clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Calle de Palsico, 37 y 39.

Par despacho de pasajes de 3.º y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, plaza Antonio Maura.

PETROLEO MONFORT

Este excelente regenerador conserva al cabello su volumen y flexibilidad, impidiendo su caída.

Por sus cualidades antisépticas, limpia la cabeza, quita la picazón, haciendo desaparecer la caspa, y por su virtud tónica, crea en poco tiempo una abundante y sedosa cabellera.

De venta en todas las importantes Perfumerías

A LOS MODICOS PRECIOS DE

pesetas 1'75 frasco pequeño

y 3'50 frasco grande

VITAL

DESINFECTANTE GENERAL, DECLARADO DE UTILIDAD PUBLICA POR REAL ORDEN DE 13 DE ABRIL DE 1915

Indispensable para la Agricultura, Ganadería e Higiene.

Pídense en las principales Farmacias y Droguerías.

Representación y Depósito: Ronda de Levante, letra A. PALMA DE MALLORCA.

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herbes mallorquines. Cab aire sen troba mes segur per matá es CUCH y per doná bona colós y molta de gana a n' els infants malaltissos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixer es CALLS, UYS DE POLL y ses demés DURESES de ls peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mentenza fresca se boca, agradable a ate y evitan al fumar los molestias dels asís tabaca.

Sense PIGURS, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses seny retos que se rentan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES mas ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTECARIA de SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia del seu arceparat.

Costa d' en Brossa, número 9

PALMA DE MALLORCA

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que está indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

Depósitos: Cent. Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pesetas. Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL, 20-1.